

MEMORIA FASE I

_re-HABITAR

21/07/2017

Raquel Almodóvar

Estudio Antropológico

Equipo Comunicación y Participación

_re-HABITAR



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
DISEÑO MAPA AGENTES SOCIALES INICIAL CONJUNTO RESIDENCIAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.....	6
1. INTRODUCCIÓN	6
2. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO	8
2.1 DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	11
2.2 BASE DE DATOS MAPA DE AGENTES SOCIALES. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CATEGORÍAS/NIVELES DE ANÁLISIS	13
2.2.1 NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL: NIVELES POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS	13
2.2.2 CATEGORÍAS SOCIOLOGICAS: REPRESENTACIONES DE LOS AGENTES SOCIALES.....	14
2.2.3 Base de datos de Informantes	17
2.3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL ESTUDIO ANTROPOLÓGICO	19
APROXIMACIÓN AL TRABAJO DE CAMPO ETNOGRÁFICO. VECINDARIO DEL CONJUNTO RESIDENCIAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN: LA ASOCIACIÓN DE VECINOS	21
1. CONSIDERACIONES PREVIAS AL DIAGNÓSTICO DE CAMPO	21
2. I PARTE DEL TRABAJO DE CAMPO. OBSTÁCULOS/FACILIDADES DIAGNOSTICADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2017.....	23
3. II PARTE DEL TRABAJO DE CAMPO: OBSTÁCULOS/FACILIDADES DIAGNOSTICADAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2017.....	28
4. ESTADO DEL TRABAJO DE CAMPO	30
BIBLIOGRAFÍA	32
ANEXOS.....	33
ANEXO 1. AVANCE MAPA DE AGENTES INICIAL	33

MAPA AGENTES SOCIALES. DELIMITACIÓN Y CONCEPTUALIZACIONES ----	33
I. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO -----	33
II. NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL-----	34
III. CATEGORÍAS SOCIOLÓGICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL MAPA DE AGENTES SOCIALES -----	35
IV. DISEÑO DEL MAPA DE AGENTES -----	37
ANEXO 2. AVANCE APROXIMACIÓN AL TRABAJO DE CAMPO I FASE -----	40
I AVANCE APROXIMACIÓN AL TRABAJO DE CAMPO-----	40
INTRODUCCIÓN -----	40
BREVE DAFO DE LA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DEL TRABAJO DE CAMPO COMO METODOLOGÍA -----	42
ANEXO 3. Actividades Trabajo de Campo -----	46
ANEXO 4. METODOLOGÍA VALOR SOCIAL DE ALTAMIRA APLICADA AL CONJUNTO RESIDENCIAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN -----	50
ANEXO 5. TIEMPO DE TRABAJO EMPLEADO -----	52
ANEXO 6. Fuentes de Información -----	53
ANEXO 7. Mapa de Agentes-----	56
ANEXO 8. Mapa de informantes se adjunta en formato Excel en CD debido al tamaño de los campos. Se anexa una tabla con los campos que componen dicha base de datos: -----	61
ANEXO 9. Viviendas Monitorizadas-----	62

INTRODUCCIÓN

La presente memoria constituye el primer entregable del estudio Antropológico y de Participación/Colaboración correspondiente a la I Fase del Proyecto Rehabitar: Elaboración del Mapa de Agentes sociales inicial del Conjunto residencial Nuestra Señora del Carmen. Este conjunto residencial supone un hito del Movimiento Moderno dentro del Patrimonio Cultural Contemporáneo español encontrándose ya registrado en el RAAC. Los dos objetivos generales que persigue la investigación antropológica son analizar las percepciones sociales individuales y colectivas que desde una perspectiva patrimonial tienen los objetos de estudio sobre su propio entorno y, en segundo lugar, reconstruir la memoria social del barrio a través de la recogida de la memoria oral de las vecinas y vecinos del conjunto residencial. Este entregable recoge el marco teórico-metodológico que se ha utilizado para la elaboración del Mapa de Agentes Social y las técnicas empleadas en el trabajo de campo y gabinete para dotarlo de contenido, así como el diseño y estructura inicial del Mapa de Agentes final. Se delimita el objeto de estudio y se describen, al mismo tiempo, las categorías conceptuales y técnicas elaboradas para el diseño, registro y posterior análisis de la información relativa a los agentes sociales e informantes clave. También se incluye a modo de anexo todas las herramientas producidas con el alcance del contenido obtenido en esta primera fase de investigación. De manera complementaria, se incluye un diagnóstico sobre los principales obstáculos/facilidades encontradas en esta primera fase del trabajo de campo, así como las estrategias desplegadas para cumplir con los objetivos de investigación. Forma parte también de este entregable la información relativa a las actividades propias del trabajo de campo en la que se han creado dos bases de datos distintas por un lado, una de registro de las acciones en bruto del trabajo de campo (ANEXO 3) y, por otro lado, una base de datos orientada al análisis de las percepciones (ANEXO 4) a través del trabajo de campo etnográfico siguiendo la metodología establecida para analizar el valor social de Altamira (TÉLLEZ DELGADO, 2014). Un último anexo adjuntado relacionado con el trabajo de campo tiene que ver con la contabilización de horas dedicadas a la planificación, ejecución y registro del trabajo de campo durante esta primera fase del estudio (ANEXO 5). De este modo, para esta primera fase se han producido las siguientes bases de datos de registro de información cualitativa y cuantitativa: Mapa de agentes (ANEXO 7), Informantes

clave (ANEXO 8), Actividades del trabajo de campo (ANEXO 3), Metodología de percepciones sociales en el trabajo de campo (ANEXO X), Registro de fuentes de información (ANEXO 6) y, en último lugar, una propuesta de perfiles sociológicos para la monitorización de viviendas (ANEXO 9) según las necesidades establecidas por el equipo correspondiente y el establecimiento de las tipologías de las viviendas necesitadas. En términos cuantitativos, se han incorporado 54 registros entre agentes sociales e informantes y, 50 registros entre fuentes documentales y gráficas. En último lugar, se aporta un cd con toda la documentación (incluidas BBDD y fuentes de información) producida y recogida hasta el momento por el trabajo de campo antropológico.

DISEÑO MAPA AGENTES SOCIALES INICIAL CONJUNTO RESIDENCIAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

1. INTRODUCCIÓN

El Mapa de Agentes Sociales Inicial, primer entregable de la I Fase del Proyecto Rehabitar, se ha diseñado sobre la base de propuestas teórico-metodológicas de referencia en el área de gestión de propuestas participativas en torno a complejos patrimoniales. En este caso, se trata de extrapolar esas experiencias a la investigación de uno de los denominados como patrimonios emergentes, en este caso, se trata del Patrimonio Cultural Contemporáneo. Es el trabajo de gabinete, pero sobre todo, el trabajo de campo antropológico el que permite dotar de contenido, sentidos y significados el Mapa de Agentes Sociales (ANEXO 7). Entre las técnicas de campo empleadas se encuentran la observación participante, diario de campo, encuentros y entrevistas abiertas no estructuradas. Paralelamente, se ha generado una Base de Datos de Informantes claves (ANEXO 8) con información básica de los mismos: por un lado, información biográfica y demográfica y, por otro, datos de contacto y disponibilidad para las actividades propias del proyecto. La Base de Datos de informantes, así como el mapa de agentes, son documentos que se irán actualizando según avance el desarrollo del trabajo de campo. En última instancia, este diseño será verificado en el campo y, una vez validado, se convertirá en la estructura definitiva. Un primer avance del mapa de agentes se entregó como consecuencia de la finalización de las primeras cuatro semanas del trabajo de campo y donde se incluían delimitaciones del objeto de estudio y bases metodológicas y conceptuales (ANEXO 1).

Este Mapa de Agentes inicial es fruto del trabajo desempeñado entre los meses de junio y julio de 2017. Se elaboró un primer avance del Mapa de Agentes Sociales (ANEXO 7) donde se delimita geográficamente y simbólicamente el objeto de estudio y, además, se establecen y definen las categorías de análisis que se van a utilizar para construir este mapa social. Una parte esencial para la elaboración de esta herramienta cartográfica (social), como se ha señalado, resulta el trabajo de campo, por lo que se ha elaborado un segundo documento que analiza los obstáculos/facilidades del acceso al campo que complementa a este Mapa de

Agentes Sociales inicial. Este documento complementario resulta un informe de las condiciones de realización del trabajo de campo antropológico. Se especifican, a través del análisis de los discursos –principalmente–, los obstáculos y facilidades de partida con las que cuenta la investigación.

Se ha confeccionado una herramienta de gestión de la información relativa a los datos necesarios para construir el Mapa de Agentes Sociales definitivo. Esta herramienta es una base de datos (ANEXO 7) de recogida, consulta y análisis de la información producida que incluye las categorías de análisis mencionadas anteriormente. Estas categorías se circunscriben a planos cualitativos de la realidad, mayoritariamente, categorías socio-demográficas, niveles político-administrativos de la realidad social donde se desenvuelven los agentes sociales y, categorías descriptivas, como denominación de los agentes, contacto, localización y datos sociales más relevantes. En este sentido, y conforme a la delimitación del objeto de estudio, se señala una zona de frontera como se verá en el apartado correspondiente.

Además, se ha elaborado una segunda herramienta de registro y gestión de la información, en este caso, una base de datos relativa a los informantes clave (ANEXO 8). Estos responden a una doble naturaleza en la medida en que suponen los informantes clave de acceso/información sobre el objeto de estudio y, al mismo tiempo, también constituyen parte de los agentes sociales que viven e interactúan en el conjunto residencial. Los datos que se incorporan en esta base de datos también responde a una doble naturaleza, por un lado, se necesitan datos cualitativos y cuantitativos de orden socio-demográfico para el analizar el objeto de estudio desde una perspectiva antropológica y, de otro lado, se incorporan datos operativos/descriptivos relativos a la logística del trabajo de campo, como son aquellos referentes a la disponibilidad de los informantes para participar en las actividades de investigación, datos de localización y de contacto, entre otros.

En términos cuantitativos, durante esta primera fase se han establecido a través del trabajo de campo y gabinete 54 agentes sociales localizados geográficamente en la zona objeto de estudio (Barriada Nuestra Señora del Carmen) y, las zonas establecidas en este estudio como límites del objeto, a saber, las calles Rubén Darío y Blas infante. Del total aportado, 41 de ellos se han incorporado a la base de datos

del mapa de agentes sociales y 13 pertenecen a la base de datos de informantes clave.

2. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Etnografía y Cartografía Social son los ejes metodológicos principales que vertebran la elaboración del Mapa de Agentes sociales. La etnografía es el método de conocimiento de la realidad del que disponen los antropólogos, es la forma que tienen de aproximarse al mundo. El conjunto metodológico etnográfico es diverso y flexible, por lo que es capaz de aproximarse a cualquier entorno socio-cultural como a los procesos que se dan en dicho entorno. Por su parte, la cartografía social es una metodología participativa/colaborativa de diagnóstico orientada a la construcción de *“conocimiento de manera colectiva”* (CEPPIAL, 2015:3). Las metodologías etnográficas y cartográficas sociales permiten registrar discursos y opiniones al tiempo que facultan el análisis de los mismos a diferentes niveles o planos de la realidad social. La cartografía social incorpora, además, un impacto visual en la medida en que su eje central se encuentra en el territorio y la representación que los agentes sociales hacen del mismo. De este modo, la cartografía social es la herramienta que permite el diseño del mapa de agentes y el trabajo de campo antropológico quien lo dota principalmente de contenido. Este Mapa de Agentes inicial elaborado se corresponde, según la definición de CEPPIAL (2015), con una tipología de **mapa de Infraestructuras productivas, reproductivas y de servicios siendo el marco temporal la época presente** (incluyendo la categoría *“personalidades históricas”*, como se verá a continuación, pues esta categoría está construida sobre el imaginario colectivo presente cuya fuente es la memoria oral de las vecinas y vecinos del conjunto residencial). Al mismo tiempo, la cartografía social *“se centra en aportar las competencias técnicas y los conocimientos especialistas necesarios para que los miembros de la comunidad creen sus propios mapas, se represente el saber especial de dichos miembros y se garantice que los mismos determinan la propiedad de los mapas y, como a quién comunicar la información que estos proporcionan”* (FIDA, 2009:4-5).

Los referentes anteriormente citados se circunscriben a experiencias participativas en el ámbito de la agricultura en comunidades rurales localizadas

mayoritariamente en América Latina. Este Mapa de Agentes sociales, no obstante, está diseñado para una comunidad urbana, situada en una ciudad andaluza y, además, se ha planificado para aproximarse a los contextos y procesos que han mediado hasta el presente la trayectoria vital del conjunto residencial, esto es, sus escenarios políticos, sociales, culturales, históricos y económicos. Desde determinadas posiciones de la Antropología urbana *“La ciudad no es sólo un hecho objetivo, formado por el paisaje, funciones urbanas y características de la población, sino que fundamentalmente es un espacio vivido, sentido, valorado y percibido de forma diferente por los individuos, a través de representaciones mentales y de impresiones individuales y colectivas”* (ZÁRATE MARTÍN, 1991:175). Desde estos enfoques antropológicos sustentados en el campo de la psicología y la fenomenología, se asume que las representaciones mentales *“(…) determinan el significado y simbolismo de las distintas partes de la ciudad; condicionan la actuación de los ciudadanos ante cuestiones concretas (...)”* (ZÁRATE MARTÍN, 1991:175). Asumiendo este punto, no obstante el punto de partida lo sitúa una noción de las representaciones mentales como construcciones sociales fruto de la naturaleza de los procesos históricos, sociales y culturales que han atravesado y atraviesan a las distintas comunidades, por tanto, son estos procesos unidos a las condiciones materiales de los contextos concretos los que van a producir parte de los imaginarios colectivos y las representaciones individuales de los territorios. Por consiguiente, se aplica sobre los fenómenos contemporáneos un enfoque descolonial (SOUSA SANTOS, MENESES, 2014) añadiendo que la componente local no se vertebrará sobre la geografía del territorio sino sobre la multiplicidad de procesos que contribuyen a su configuración en el presente y donde priman los relatos emergentes sobre los relatos hegemónicos, se apuesta, así, por una sociología de las ausencias/emergencias (SOUSA SANTOS, 2009). Desde esta perspectiva, el patrimonio contemporáneo adquiere sentidos y significados concretos para una comunidad concreta, esto es, los sentidos y significados que el Patrimonio Cultural Contemporáneo, o mejor dicho una parte de este patrimonio, tiene desde el punto de vista de la comunidad que lo habita: Las vecinas y vecinos del conjunto residencial Nuestra Señora del Carmen.

Las técnicas principales empleadas para el desarrollo del mapa de agentes sociales se corresponden con la metodología etnográfica. En primer lugar, una primera

aproximación al objeto de estudio ha consistido en una revisión de fuentes documentales generalmente orientada a contextualizar histórica, política y administrativamente el objeto de estudio. En segundo lugar, con esta información de partida, se ha realizado observación participante en los distintos encuentros que se han propiciado con los informantes clave, en este caso, todos procedentes de la Asociación de Vecinos Nuestra Señora del Carmen. En tercer lugar, el diario de campo como principal herramienta de registro en la observación participante donde se introduce la información más relevante en torno a los discursos y opiniones de los observados. Y, en último lugar, se han realizado entrevistas abiertas semi-estructuradas individuales y colectivas a 5 miembros de la Asociación de Vecinos, así como, a vecinas y vecinos no vinculados a la asociación vecinal.

En último lugar, para el futuro análisis de las actividades de investigación se ha elaborado una base de datos que organice y sistematice la información, por fases, para facilitar el posterior análisis del trabajo de campo (ANEXOS 3 y 4). Por un lado, una primera tabla recoge y sistematiza las actividades de investigación por naturaleza de la actividad, esto es, si tiene que ver con una tarea asociada al proyecto o, al trabajo de campo (ANEXO 3). El objetivo de esta base de datos es recoger toda la información en bruto cuya estructura final es la siguiente: Reuniones planificación estudio antropológico; Reuniones Planificación Proyecto; Trabajo de Campo. Por otro lado, siguiendo la metodología propuesta en el Informe G5_Nº4 sobre el Valor Social de Altamira, elaborado por Virtudes Téllez Delgado (2014), se ha elaborado una base de datos en la que se registran datos procedentes de la observación participante y de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo (ANEXO 4). Como se ha mencionado, siguiendo la metodología anterior se ha organizado el registro de los datos procedentes de estas técnicas en base a las siguientes categorías: personas entrevistadas registrando los tiempos, lugares y fechas de la realización de las mismas; las situaciones que tienen lugar durante la realización del trabajo de campo y, finalmente, el lugar y la fecha en la que se realiza la observación participante. En esta investigación se entiende por “situaciones” aquellas escenas de la vida cotidiana colectiva de la barriada que tienen lugar mientras se realiza el trabajo de campo.

2.1 DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio es el conjunto de vivienda social Nuestra Señora Virgen del Carmen, en la ciudad de Sevilla, como uno de los hitos del Movimiento Moderno dentro del Patrimonio Cultural Contemporáneo en España. Para la elaboración del mapa de agentes sociales inicial se ha optado por una delimitación territorial del objeto de estudio en base a su callejero atendiendo principalmente a un enfoque político-administrativo. A nivel municipal, el conjunto residencial pertenece al Distrito Triana adquiriendo el barrio la denominación Tardón-El Carmen¹.

Con el objetivo de delimitar geográficamente el objeto de estudio se va a analizar como un conjunto urbano distinto e independiente al barrio de El Tardón, por lo que en este sentido la división administrativa y la delimitación geográfica de la investigación no coinciden. En este sentido, se entiende que el conjunto de viviendas social Virgen del Carmen limita al norte con la Calle Rubén Darío; al suroeste con el Muro de Defensa, el Charco de la Pava y la ronda de circunvalación SE-30; y al sureste, limita con la Calle Blas Infante y el Campo de la Feria (Tabla 1). En este esquema las calles Rubén Darío y Blas Infante se consideran zonas de frontera entre el objeto de estudio y el barrio de El Tardón. Por tanto, los agentes sociales vinculados a esas zonas de frontera se van a incluir en el mapa de agentes pero marcados con algún distintivo de color para poder distinguirlos de las zonas que conforman el objeto de estudio. Por su parte, las fronteras del Charco de la Pava y el campo de la Feria (se excluye el nudo de la SE-30 con el muro de defensa al suponer una barrera a la expansión urbana) se entenderán como elementos fronterizos difusos, puesto que será el proceso de investigación el que determine si estos espacios se encuentran dentro de los escenarios de sentidos y significados cotidianos de las vecinas y vecinos del conjunto de viviendas social Virgen del Carmen. Por consiguiente, las calles que forman parte del conjunto de viviendas social son las que se establecen en la Tabla 2.

En última instancia, desde el punto de vista antropológico, el objeto de estudio lo componen las vecinas y vecinos que viven en las calles mencionadas que constituyen el objeto de estudio. Sin embargo, atendiendo a su división administrativa local el conjunto residencial pertenece al distrito Triana y colinda

¹ Fuente: Distrito Triana (<http://www.sevilla.org/ayuntamiento/distritos/triana>)

con los barrios de El Tardón y Los Remedios, por lo que si resulta necesario, y en función de los datos del trabajo de campo, podrán establecerse relaciones de investigación con estas dos barriadas sevillanas, así como con los espacios no incluidos por considerarse elementos fronterizos difusos, como se ha mencionado.

TABLA 1 ELEMENTOS FRONTERIZOS EL CARMEN
Suroeste: Muro de Defensa, SE-30; Charco de la Pava
Sureste: Blas Infante; Campo de La Feria
Norte: Rubén Darío

TABLA 2 CALLEJERO VIRGEN DEL CARMEN		
Tipo de vía	Código de vía	Denominación de vía
CALLE	478	BIDASOA
CALLE	1037	DARRO
CALLE	1821	JALON
CALLE	1826	JARAMA
CALLE	2358	MANZANARES
CALLE	2946	PISUERGA
PLAZA	3265	RIOFRIO
CALLE	3434	SAN JOSE DE CALASANZ

2.2 BASE DE DATOS MAPA DE AGENTES SOCIALES. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CATEGORÍAS/NIVELES DE ANÁLISIS

Para elaborar el mapa de agentes sociales de infraestructuras productivas, reproductivas y de servicios inicial se ha desarrollado una base de datos de registro, organización y gestión de la información sobre el conjunto residencial articulada en torno a dos variables principales: Por un lado, los niveles político-administrativos que afectan al objeto de estudio y, por otro, las categorías sociológicas que van a identificar a los agentes sociales que viven en los límites geográficos que se han establecido para el objeto de estudio.

2.2.1 NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL: NIVELES POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS

Partimos de la premisa de que la realidad social es compleja y, por tanto, la mayoría de las veces ésta se encuentra imbricada en múltiples niveles de organización de la vida social. Teniendo en cuenta esta premisa, para planificar una recogida sistemática de datos e información durante el desarrollo de la investigación se ha propuesto una relación jerárquica de niveles de organización social concebidos como tipos-ideales (weberiano). Siguiendo a Weber, los tipos-ideales que se han establecido son los tipos-ideales basados en las acciones de los agentes sociales que las llevan a la práctica. Por tanto, el esquema de niveles de acción de los agentes que operan en el conjunto de viviendas social Virgen del Carmen son las siguientes (definiciones de elaboración propia):

1. Nivel vecinal: Hace referencia a las acciones que promueven los vecinos y vecinas del conjunto de viviendas social Virgen del Carmen.

2. Nivel municipal: Se refiere a las acciones de los agentes sociales que, además de tener impacto a nivel vecinal, se circunscriben principalmente al ámbito local, es decir, se corresponde con la ciudad de Sevilla.

3. Nivel provincial: Incluiría los dos ámbitos anteriores, pero por su naturaleza constitutiva, y por ende sus acciones, estarían enmarcadas en un ámbito supramunicipal, pero inferior al ámbito autonómico.

4. Nivel autonómico: Este nivel de organización social incluye a los agentes sociales cuyas acciones tienen por objeto Andalucía como Comunidad Autónoma.

5. Nivel Estatal: Se trata de aquellas acciones que promueven los agentes con carácter nacional, es decir, en el marco de actuación de un determinado Estado-Nación.

6. Nivel Supranacional: Está constituido por las acciones que realizan los agentes sociales que se encuentran en un ámbito de actuación superior al de los Estados-Nación anteriores y que tienen, por consiguiente, un carácter global.

2.2.2 CATEGORÍAS SOCIOLOGICAS: REPRESENTACIONES DE LOS AGENTES SOCIALES

Para la elaboración del mapa de agentes se necesita también categorizar la realidad social para traducirla a conceptos operacionales en el plano científico que, como en el caso anterior, van a responder a una concepción de tipos-ideales. Así, los agentes sociales van a estar representados por categorías sociológicas genéricas con objeto de producir el mayor número de registros de realidades sociales posibles que se superponen en el objeto de estudio señalado. Es cometido de otras técnicas planificadas en la metodología de investigación obtener las relaciones y particularidades de los tipos-ideales aquí formulados. No obstante, es importante tener en cuenta que el trabajo de campo etnográfico, como proceso de investigación, tiene por objetivo re-pensar las categorías de investigación iniciales para ser reformuladas (si fuera necesario) en un contexto de reflexividad con la comunidad objeto de estudio. De este modo, las categorías tipo son las que se establecen a continuación (elaboración propia):

1. Instituciones: Organizaciones formales públicas y privadas destinadas a reglamentar la vida de los administrados en cualesquiera de los ámbitos de su vida, ya sea, en una parcela administrativa, económica, política, cultural y/o social.

2. Medios de Comunicación social: Formas de comunicación colectiva verbal y no verbal, sea en soporte escrito, oral, visual, sonoro y gestual.

3. Infraestructuras: Construcciones y equipamientos públicos destinados a la eliminación de barreras y, al acercamiento de servicios.

4. Servicios: Actividades pública y privadas encaminadas a satisfacer necesidades de una población.

5. Personalidades significativas: Aquellas personas que son designadas por un conjunto de miembros de la comunidad como referentes históricos (pasados y presentes) que otorgan sentido y significado al imaginario personal (familiar, grupal) y colectivo de la comunidad.

6. Grupos sociales: Organizaciones informales formadas por miembros de una comunidad que comparten intereses que socializan en espacios públicos y/o privados.

De este modo, la realidad social del conjunto residencial Nuestra Señora del Carmen va a ser representada por las categorías sociológicas y niveles administrativos anteriores. Hasta el momento se han identificado 51 agentes sociales quedando el esquema inicial del mapa de agentes con la siguiente estructura (En los anexos 7 y 8 se encuentran las bases de datos completa con el contenido producido hasta el momento a través de las metodologías etnográficas y cartográficas señaladas):

BBDD MAPA AGENTES SOCIALES INFRAESTRUCTURAS PRODUCTIVAS, REPRODUCTIVAS			
Y SERVICIOS CONJUNTO RESIDENCIAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN			
NIVEL VECINAL/MUNICIPAL/PROVINCIAL/AUTONÓMICO/ESTATAL/SUPRANACIONAL			
Instituciones administrativas			
DENOMINACIÓN 1	CONTACTO 1	LOCALIZACIÓN 1	DATOS RELEVANTES 1
DENOMINACIÓN 2	CONTACTO 2	LOCALIZACIÓN 2	DATOS RELEVANTES 2
Instituciones políticas			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
Instituciones sociales			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
Instituciones económicas			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
Instituciones culturales			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
Medios de comunicación social			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES

Infraestructuras			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
Servicios			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
Personalidades significativas			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
Grupos sociales			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
NIVEL VECINAL/MUNICIPAL/PROVINCIAL/AUTONÓMICO/ESTATAL/SUPRANACIONAL			
Instituciones administrativas			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES

2.2.3 Base de datos de Informantes

Junto con la base de datos de registro de información para la elaboración final del mapa de agentes, se ha realizado una base de datos de registro de informantes clave, ambas, como se ha mencionado, de continua actualización durante las cuatro fases de duración del proyecto Rehabitar. Los informantes clave cuentan con una doble naturaleza en la investigación en la medida en la que forman parte del objeto de estudio al tiempo que constituyen aquellas personas que por su condición de naturales del lugar, entre otras cuestiones, facilitan la entrada del antropólogo en el trabajo de campo. Por ello, los datos que se registran de los informantes tienen un carácter individual con información personal de contacto,

datos socio-demográficos y datos relativos a la disponibilidad para participar en las actividades de investigación. Los informantes clave, además, van a aportar información cualitativa sobre el objeto de estudio debido a su estatus material y simbólico dentro de la comunidad.

La localización de los informantes requiere una planificación previa que incluye una breve investigación del contexto histórico, político y social a través de fuentes documentales. Una vez realizado un estado de la cuestión previa comienzan los contactos con el objeto de estudio y tiene lugar la presentación del investigador. La presentación es un momento de vital importancia, ya que, es el momento en el que el antropólogo va a realizar una pequeña sinopsis de su investigación, de las necesidades de participación de los investigados y de la ética que va a preceder todo el proceso de investigación. En este caso, ya se había realizado las labores de contacto, situación y presentación previas y el interlocutor establecido ha sido la Asociación de Vecinos Nuestra Señora del Carmen. Como asociación constituye un agente social, pero sus miembros constituyen agentes clave de la investigación. Su colaboración ha sido indispensable para el contacto con otros vecinos y vecinas del conjunto residencial. De este modo, a través de este trabajo colaborativo entre Asociación de Vecinos-antropóloga se han podido localizar 13 informantes clave siendo la estructura de esta base de datos la siguiente (Anexo 8):

TABLA 3 ESTRUCTURA BBDD INFORMANTES
Cod
Nombre/Apodo
Sexo
Edad
Lugar Nacimiento
Llegad@s
Nacid@s
Año
Nº Propiedades
Localización
Régimen de Propiedad
2ª Residencia

Lugar 2ª residencia
Participación/cargo asociaciones
Disponibilidad
Datos de contacto
Observaciones

2.3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL ESTUDIO ANTROPOLÓGICO

El mapa de agentes sociales, en su versión final, está supeditado en todo caso a los objetivos generales y específicos que persigue y sustentan el estudio antropológico, puesto que el mapa de agentes supone una metodología de investigación, es decir, una herramienta que determina el modo en el que el investigador se aproxima a la realidad. Este estudio cuenta con dos objetivos generales de investigación, por un lado, analizar las percepciones sociales de las vecinas y vecinos de la barriada sobre su propio entorno. Por otro lado, se plantea una recuperación de la Memoria Social del conjunto residencial a través de la memoria oral del vecindario. Para el primer objetivo se utilizará la metodología relativa a la cartografía social participativa, herramienta principalmente de diagnóstico, y, para la segunda, el método etnográfico. Los objetivos generales anteriores se materializan, a su vez, en objetivos concretos del estudio antropológico:

1. **Objetivo General 1:** Análisis de las percepciones sociales sobre el conjunto residencial

1.1. Objetivo específico: Percepciones sociales en relación a los valores patrimoniales del conjunto residencial

1.1.1. Objetivo específico: Percepciones sociales en relación a las condiciones materiales de vida de las viviendas

2. **Objetivo General 2:** Análisis de la Memoria Social del conjunto residencial

2.1. Objetivo específico: Reconstruir la historia del barrio desde sus inicios hasta la actualidad a través de los relatos orales de las vecinas y vecinos.

2.2. Objetivo específico: Identificar los procesos socio-históricos más relevantes que contextualicen los relatos orales del vecindario.

Por otra parte, con carácter general las metodologías que tienen una naturaleza colaborativa/participativa/reflexiva para con los objetos de estudio permite cumplir

con un tercer objetivo general que se revela exógeno a los objetivos de investigación como es el análisis de la percepción social que los agentes sociales tienen respecto del proyecto general de investigación. Las metodologías, tanto la cartografía social como la etnografía, que permiten el registro y análisis de los discursos son capaces de devolver cierto feedback sobre las impresiones individuales y colectivas que los objetos de estudios han desarrollado durante el proceso de investigación. Como objetivo general puede subdividirse en tantos objetivos específicos se quieran incorporar, cuantos más objetivos específicos mayor conocimiento se podrá extraer de la lógica y funcionamiento interno de las investigaciones que persiguen procesos participativos/colaborativos. En este sentido, una propuesta de evaluación del propio proceso de investigación de elaboración propia, que puede ser incorporado al apartado ético de la investigación, se propone a continuación:

3. Objetivo general 3: Evaluación externa del proceso de investigación: la voz de los agentes sociales.

3.1 Evaluación del proceso de planificación de la investigación

3.2. Evaluación del proceso de ejecución/desarrollo

3.3. Evaluación del proceso de devolución de los resultados de investigación

Como consecuencia del trabajo de campo etnográfico para cumplir los objetivos de investigación, se ha constatado alguno de los obstáculos/facilidades relacionados con el trabajo de campo realizado principalmente con los miembros de la Asociación de Vecinos Nuestra Señora del Carmen durante los meses de junio y julio de 2017. Fruto de esta constatación se ha elaborado un segundo apartado denominado “Aproximación al trabajo de campo” en el que se identifican los obstáculos y las facilidades encontrados en el desarrollo del trabajo de campo y que tienen incidencia no sólo en los objetivos de investigación etnográficos, sino también en algunos de los objetivos de investigación del proyecto Rehabitar. Este segundo documento se ha elaborado con las técnicas de la observación participante y de las entrevistas abiertas no estructuradas.

APROXIMACIÓN AL TRABAJO DE CAMPO ETNOGRÁFICO. VECINDARIO DEL CONJUNTO RESIDENCIAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN: LA ASOCIACIÓN DE VECINOS

1. CONSIDERACIONES PREVIAS AL DIAGNÓSTICO DE CAMPO

Este documento está concebido como un informe de diagnóstico sobre los obstáculos y facilidades/oportunidades que se han encontrado en esta primera fase del proyecto Rehabitar. Como esta primera fase estaba destinada, principalmente, a la elaboración del mapa de agentes inicial ha sido en el transcurso de esta actividad de investigación la que ha permitido obtener este primer diagnóstico. Por ello, este documento se encuentra en estrecha e íntima relación con el anterior, el diseño del mapa de agentes sociales inicial. A su vez, el origen de este documento es un primer avance de diagnóstico del trabajo de campo que se realizó al final las primeras tres semanas de aproximación al objeto de estudio (ANEXO 2).

La Asociación de Vecinos Nuestra Señora del Carmen ha sido el agente social/informante clave en esta primera fase de desarrollo del proyecto. De este modo, el trabajo de campo se ha circunscrito en casi su totalidad a los miembros de la Asociación de Vecinos y al entorno de la sede de la Asociación. Tan sólo uno de las vecinas entrevistadas no formaba parte del entorno de esta asociación.

Dicho lo anterior, cualquier investigación etnográfica tiene que contar con una serie de apriorísticos que faciliten el acceso al trabajo de campo: por un lado, un bagaje teórico de partida (pero predispuesto a la crítica y el cambio conforme avanza el trabajo de campo) y, por otro, una descripción de los posibles obstáculos/problemas que pueda presentar el acceso a la comunidad objeto de estudio. Esta labor previa de investigación funciona como guía o itinerario de acceso y, al mismo tiempo, como ejercicio de prevención de riesgos que tienen que estar contemplados en la investigación. Sin duda, una vez en el campo surgen nuevos obstáculos metodológicos (y teóricos) que no estaban previstos, pero como existía la prevención de problemas también una planificación de soluciones que pueden adaptarse a los nuevos o, como en derecho, utilizarse por analogía.

Algunas consideraciones previas sobre el Trabajo de Campo como herramienta metodológica propia de la Antropología y de la observación participante como técnica fundamental del Trabajo de Campo:

Según Velasco y Díaz de Rada, *“(...) el trabajo de campo es una situación de investigación que facilita el desarrollo de técnicas flexibles y múltiples. En ello radica su riqueza: una situación de investigación que permite obtener información por medio de un extenso abanico de procedimientos, algunos especializados respecto a determinados sectores o ámbitos de la cultura, otros sorprendentemente versátiles, capaces de registrar la información más diversa. La información producida es codificada en diferentes lenguajes, naturales o formales, en la lengua del investigador o del grupo estudiado. El resultado final es un conglomerado de información no sólo clasificada según los ítems de las «guías de campo», sino diferenciada en lenguas o en lenguajes y en niveles de formalidad. La heterogeneidad es la impresión dominante del conjunto”* (VELASCO, DÍAZ DE RADA, 2006:41).

Dentro del trabajo de campo, una de las técnicas principales a utilizar es la observación participante:

Siguiendo a Velasco y Díaz de Rada, *“(...) en el ámbito de la antropología social la referencia al método o a los métodos tiene generalmente significados diversos. A veces se tipifica como método específico la observación participante, de forma casi definitoria, aunque tan simplificadora como la que le atribuye como único objeto de estudio las sociedades primitivas”* (VELASCO, DÍAZ DE RADA, 2006:17). La observación participante supone la técnica diferencial y propia de la recogida de datos en etnografía y se basa en el trabajo de campo, en la recogida de materiales sobre el terreno (TÉLLEZ INFANTES, 2007). *“La observación participante no subsume al trabajo de campo, pero no sería posible fuera de él. En cierto sentido, el trabajo de campo es el único medio para la observación participante, pues no es posible llevarla a cabo desde el sillón de estudio”* (Hammersley y Atkinson, 1994 citado en TÉLLEZ INFANTES, 2007:160). Así, el trabajo de campo significa observación directa y participación de forma activa por parte del investigador en el grupo o sociedad donde se desarrolla en problema de investigación. La ayuda de los informantes y las técnicas de recogida y producción de datos que son

específicas de la investigación antropológica completan el soporte que proporciona la observación. *“La observación participante es una técnica a la que se añaden otras técnicas subsidiarias propias de la Antropología Social y Cultural y de otras auxiliares características de otras Ciencias Sociales y Humanas”* (TÉLLEZ INFANTES, 2007:160).

Malinowski, padre de la Antropología, nos remite a la importancia de esta técnica central de la investigación antropológica afirmando que *“(…) hay toda una serie de fenómenos de gran importancia que no pueden recogerse mediante interrogatorios ni con el análisis de documentos, sino que tienen que ser observados en su plena realidad. Llamémosles los imponderables de la vida real”* (Malinowski, 1993, pp. 36, citado en TÉLLEZ INFANTES, 2007:161). Así, la observación participante es imprescindible para lograr comprender lo que la gente piensa y hace, frente a lo que la gente dice que hace. Supone una técnica imprescindible para descubrir lo que motiva a las personas a actuar, del mismo modo que evidencia que todo acto social debe ser entendido como una parte de la totalidad cultural en la que se incluye (holismo). De esta forma, *“(…) la observación participante connota por un lado relaciones igualitarias, en las que la información se intercambia a modo de comentario a los acontecimiento que se viven simultáneamente; connota asimismo el aprendizaje de las reglas de comunicación del grupo estudiado - incluido el aprendizaje del sentido de oportunidad a la hora de hacer preguntas- y el seguimiento de esas reglas; y además, un cierto grado de empatía, de forma que la información sea obtenida como prueba de confianza, como un don, no como algo obligado. El modelo del magistrado-que-interroga asume que la información es fiel por obligación; el de observador participante asume que la información es fiel por confianza”* (VELASCO, DÍAZ DE RADA, 2006:26).

2. I PARTE DEL TRABAJO DE CAMPO. OBSTÁCULOS/FACILIDADES DIAGNOSTICADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2017

En esta primera fase de diagnóstico las facilidades o ventajas del trabajo de campo claramente se sitúan en una predisposición por parte de la AA.VV. a participar en todas las actividades de investigación que tienen lugar durante los 12 meses de duración del proyecto. Y, con esta ventaja de acceso al campo, se ha contado, en

primer lugar, con la AA.VV para todas las actividades iniciales del estudio antropológico. Como se ha mencionado con anterioridad, se han realizado entrevistas abiertas sin estructurar y entrevistas semi-estructuradas a la Presidenta de la AA.VV, al tesorero y a la presidenta de El Campo de El Huevo; de forma colectiva, se ha entrevistado a los miembros anteriores junto con la Secretaria de la Asociación y otros miembros de la misma en una situación previa a una reunión de la directiva. En segundo lugar, a pesar del carácter clave que como informantes tienen los miembros de esta asociación se han ido desplegando estrategias de acceso al campo alternativas a la vía formal de la AA.VV con el objetivo de ir diversificando los puntos de vista y ampliando los límites de la etnografía.

En lo que respecta a los obstáculos identificados en el acceso al trabajo de campo cabe realizar un análisis con perspectiva diacrónica sobre los hitos descubiertos conforme el trabajo de campo ha ido avanzando y, como se comprobará, son de distinto orden, prioridad y naturaleza:

El primer obstáculo sobre el que se ha tenido constancia, de manera casi inmediata el inicio del trabajo de campo ha sido la manifestación por parte de los miembros de la directiva de la AA.VV. sobre el desconocimiento/ desinformación de los objetivos del proyecto, la naturaleza del proyecto y sobre actividades de investigación específicas del proyecto, concretamente, el desconocimiento sobre el proceso de instalación y monitorización de los dispositivos ambientales. Los orígenes de esta posición es consecuencia, según análisis de los discursos de los miembros de la AA.VV, a un conjunto de circunstancias. La primera de ellas es el desconocimiento de lo que implica el concepto PATRIMONIO en el ámbito de lo contemporáneo; la segunda, qué significa que sus viviendas sean patrimonio (según inquietud expresada por un miembro de la AA.VV en la reunión del 7 de junio, “¿Qué tipo de fotografías se van a realizar en mi casa, fotografías para que urbanismo me cruja?”, en alusión al histórico de reformas llevadas a cabo por los vecinos en el interior de sus viviendas); tercera, tienen una percepción colectiva sobre su barriada como periférica con todos los atributos y valores negativos que implican este concepto en los imaginarios colectivos urbanos contemporáneos (en palabras de la Secretaria de la AA.VV, durante la reunión celebrada el 7 de junio, “¿este *cutrerío* [de barrio] es *patrimonio*?”) y, cuarta y última, perciben que no se ha contado con ellos como se debería en la fase de planificación, por lo que han vivido

paralelamente al margen de la planificación del proyecto, lo que ha impedido, en última instancia, generar simbiosis entre los equipos expertos y los objetos de estudio. Por todo lo anterior, la primera consecuencia que generan estas representaciones es que los objetos de estudio han desarrollado un escaso nivel de compromiso con el proyecto lo que se traduce en un bajo nivel de participación del mismo. Sin perjuicio de que la predisposición individual y colectiva hacia el proyecto sea positiva porque ven como positivo cualquier intervención que se realice en su barriada. Sin embargo, en la vida en muchas ocasiones discursos y prácticas no concuerdan y esto es un ejemplo evidente de ello.

El segundo obstáculo posible para la investigación, también manifestado por vecinos y vecinas, es la existencia de grupos sociales que se dedican a la compra-venta de drogas localizados en algunas viviendas del conjunto residencial. No se han encontrado noticias en periódicos locales con las que se haya podido contrastar los testimonios orales. No obstante, varias vecinas aseguran que hubo detenciones por parte de la policía en una vivienda situada en el bajo de una de las torres, concretamente, en un bajo del bloque 5º. Si esta situación fuera un fenómeno de relevancia en el conjunto residencial tendría que tomarse en cuenta en el desarrollo y logística de la investigación. En lo que al estudio antropológico se refiere es un tema que excede los objetivos de investigación y que debido a su complejidad habría que destinar una investigación específica para abordar el fenómeno (en primer lugar para determinar su existencia y relevancia).

En tercer lugar, para el mes de agosto hay previstas el inicio de unas obras de mejora de infraestructuras que afecta al sistema de canalización de aguas de la barriada, concretamente, obras de renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento de la empresa municipal EMASESA, tras las cuales se acometerá una repavimentación para mejorar el drenaje de las lluvias². El plazo máximo de ejecución es de cuatro meses. Sin embargo, la última información obtenida en el mes de julio en el desarrollo del trabajo de campo es que con total seguridad las obras no comenzaran antes del mes de septiembre. Por su parte, según los testimonios orales recabados, estas mejoras han venido formando parte de los programas electorales de los sucesivos equipos de gobierno.

² Consultar noticia sobre las obras: <http://elcorreoweb.es/sevilla/obras-desde-agosto-en-la-barriada-del-carmen-en-triana-para-renovar-redes-de-emasesa-BY3045650>

En cuarto lugar, el conjunto residencial como unidad administrativa local, a través de sus órganos de representación política, se encuentra imbricada en la arena política municipal. Además de la cuestión de las mejoras de equipamientos e infraestructuras que se perciben colectivamente como actuaciones necesarias por parte de las instituciones, existe otra acción que mantiene al conjunto residencial como protagonista de determinados temas de actualidad de la agenda política local: Memoria Histórica en Andalucía. En este sentido, citan los informantes el caso reciente de las declaraciones de Participa Sevilla e Izquierda Unida en el Pleno del Ayuntamiento sobre el cumplimiento de las leyes de Memoria Histórica en la ciudad³ en lo referente a la retirada de simbología franquista considerada antidemocrática por la ley estatal y la autonómica (la andaluza dependiente de la Consejería de Cultura -Ley 2/2017⁴- y la ley estatal del Ministerio de Justicia, Ley 52/2007⁵). Los informantes expresan que cumplirán la ley cuando acaben las obras,

³ Consultar noticia sobre el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla que ofrece Europa Press: <http://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-corr-apoyo-avance-ley-memoria-tenso-rifirrafe-retirada-bandera-republicana-20170428195421.html>

⁴ “Artículo 32. Elementos contrarios a la Memoria Histórica y Democrática:

1. La exhibición pública de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones, como el callejero, inscripciones y otros elementos adosados a edificios públicos o situados en la vía pública, realizados en conmemoración, exaltación o enaltecimiento individual o colectivo del golpe militar de 1936 y del franquismo, de sus dirigentes o de las organizaciones que sustentaron al régimen dictatorial, se considera contraria a la Memoria Democrática de Andalucía y a la dignidad de las víctimas.

2. Las administraciones públicas de Andalucía, en el ejercicio de sus competencias y de conformidad con lo establecido en el apartado primero, adoptarán las medidas necesarias para proceder a la retirada o eliminación de los elementos contrarios a la Memoria Democrática de Andalucía, sin perjuicio de las actuaciones que las víctimas, sus familiares o las entidades memorialistas puedan llevar a cabo en defensa de su derecho al honor y la dignidad” (Capítulo III, Símbolos y actos contrarios a la Memoria Histórica y Democrática, art. 32).

La ley autonómica declara en otro apartado del texto legal que tanto este artículo como la disposición segunda están conectados con el art. 15 de la ley 52/2007:

“Disposición adicional segunda. Retirada de elementos contrarios a la Memoria Democrática: En el plazo máximo de 12 meses a partir de la entrada en vigor de esta ley deberá procederse a la retirada o eliminación de los elementos a que se refiere el artículo 32. En caso contrario, la Consejería competente en materia de memoria democrática incoará de oficio el procedimiento previsto en el mismo artículo para la retirada de dichos elementos” (Título VI, Régimen Sancionador, disposición adicional segunda).

⁵ “Artículo 15. Símbolos y monumentos públicos:

-Las Administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura. Entre estas medidas podrá incluirse la retirada de subvenciones o ayudas públicas.

-Lo previsto en el apartado anterior no será de aplicación cuando las menciones sean de estricto recuerdo privado, sin exaltación de los enfrentados, o cuando concurren razones artísticas, arquitectónicas o artístico-religiosas protegidas por la ley.

-El Gobierno colaborará con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales en la elaboración de un catálogo de vestigios relativos a la Guerra Civil y la Dictadura a los efectos previstos en el apartado anterior. Las Administraciones públicas podrán retirar subvenciones o ayudas a los propietarios privados que no actúen del modo previsto en el apartado 1 de este artículo” (Art. 15, Ley 52/2007).

según cita textual de la Secretaria de la AA.VV, “(...) *hasta que las obras no acaben no se moverá una piedra del barrio*” (08/06/2017). De este modo, la AA.VV. expresa como no prioritario esta actuación institucional sobre el conjunto residencial.

En quinto y último lugar, a pesar de ser una obviedad resulta necesario señalarlo, la época de comienzo del trabajo de campo coincide con los meses estivales, por lo que el trabajo de campo en estos meses tiende a ser discontinuo por la escasa disponibilidad de las personas. Además, todas las actividades lúdicas de la AA.VV terminaron el viernes 9 de junio y no se reanudan hasta septiembre, por lo que la AA.VV sólo permanece abierta para los distintos usos particulares o colectivos de las y los vecinos del barrio (Información obtenida por los informantes en la reunión del día 7 de junio). A finales del mes de junio ya habían terminado todas las actividades, incluida el bingo de los viernes.

Sobre los obstáculos anteriores, la principal incidencia que estos tendrán sobre el estudio antropológico es que las condiciones de investigación están limitadas al ámbito de influencia de la AA.VV., por lo que el trabajo de campo está relacionado con las situaciones, lugares, tiempos y personas vinculadas a la asociación y, en menor medida, en otros espacios y personas del conjunto residencial. Por ello, las estrategias empleadas para solventar estos obstáculos están encaminadas, por un lado, al reforzamiento de los vínculos entre investigadores y vecinas y vecinos sobre la base de la AA.VV., y de otro lado, a ampliar el margen de acción del trabajo de campo. Se están explorando nuevos contactos que permitan acceder a las vecinas y vecinos que no están vinculados con la asociación. Las herramientas que se van a utilizar pretenden establecer vínculos y lazos de confianza entre investigadores/investigados. Por ello, en el corto y medio plazo se va a realizar un taller en colaboración con el vecindario a modo de presentación del proyecto y se planificará una visita guiada a las instalaciones del IAPH. También se ha previsto la entrega de algunos obsequios del IAPH para agradecer la participación en la instalación de los dispositivos de registro de datos ambientales en las viviendas.

3. II PARTE DEL TRABAJO DE CAMPO: OBSTÁCULOS/FACILIDADES DIAGNOSTICADAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2017

La segunda fase de diagnósticos de los obstáculos/facilidades se circunscribe al periodo de trabajo de campo realizado en el mes de julio, también en la misma situación de investigación que en el mes de junio: la realización del mapa de agentes sociales inicial.

En lo que respecta a los obstáculos anteriormente señalados, algunos parecen haberse difuminado en los discursos mientras que otros se mantienen y reafirman:

Los discursos que parecen haberse difuminado son los que tienen que ver con las inquietudes sobre las implicaciones de que el conjunto residencial estuviera incluido en el RAAC. Este escollo metodológico se ha solventado ofreciéndoles el máximo de información posible con respecto a los detalles del proyecto y al establecimiento de un clima de confianza en el que los informantes puedan expresarse con seguridad y confianza, para lo cual se ha empleado una herramienta de empatía como es escuchar y preguntar sobre aquellas cuestiones que se perciben como “preocupantes” para los objetos de investigación.

Dos discursos se mantienen en el tiempo y se refuerza con nuevas voces de miembros de la AA.VV. con el transcurrir del trabajo de campo. El primero de estos obstáculos que se mantiene sigue siendo la percepción por parte de la AA.VV. de que el proyecto no ha contado con su participación lo que a juicio de ellos debería haber contado, por lo que los niveles de baja participación se han mantenido constantes en toda la primera fase. Así, también se constata el hecho de que el inicio del trabajo de campo coincidiera con el comienzo de la época estival y los desplazamientos a las residencias vacacionales han provocado unos contactos discontinuos con el vecindario, por lo que esta situación tampoco ha ayudado a paliar el problema. El segundo de ellos, el protagonismo en la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía en la medida en se encuentran obligados a retirar en un plazo máximo la simbología franquista que se encuentra ubicada en las entradas de la barriada. En este caso, con ocasión de la observación participante realizada durante el cambio de flores a la imagen de la Virgen del Carmen (11/07/2017) pude comprobar que se había realizado una pintada sobre una de estas placas de hormigón que conmemoran la construcción del barrio por parte del

Sindicato del Movimiento durante la dictadura Franquista, a finales de la década de los años cincuenta. Iba acompañando a la presidenta y tesorero de la asociación cuando vimos lo que parecía un globo de pintura estrellado en una de las placas de hormigón colocada en uno de los bloques que lindan a la plaza Riofrío. La presidente reiteró las palabras que ya un mes antes había pronunciado la secretaria y añadió *“Creo que hay cosas que son más importantes antes que preocuparse por estas cosas, ¿no ven cómo está la barriada?”* (11/07/2017). De este modo, se volvió a expresar la jerarquía de preferencias de la AA.VV. sobre los temas políticos más relevantes en los que participan poniéndose de manifiesto, una vez más, que priman las actuaciones sobre infraestructuras y servicios sobre la memoria histórica.

Por otra parte, analizando los discursos recogidos durante el mes de julio y en contrastándolos con los discursos recogidos durante el mes de junio, permite avanzar un fenómeno más asociado a los bajos niveles de participación en el proyecto. La falta de motivación para participar/colaborar en las actividades del proyecto también podrían estar relacionadas con la distorsión entre las necesidades percibidas por la AA.VV. y los objetivos generales del proyecto. Como se desprende del análisis de todos los discursos registrados en el diario de campo, una de las preocupaciones principales de la AA.VV. con respecto a su calidad de vida (ámbito de las percepciones sociales) tiene que ver con las condiciones materiales de las infraestructuras y servicios que contiene el conjunto residencial. Dos propuestas explicativas principales: Por un lado, la propia naturaleza constitutiva de la asociación responde a las necesidades comunes del conjunto del vecindario, pues para las cuestiones de las viviendas particulares y de los edificios están constituidas las Comunidades de Vecinos. Por otro lado, parece existir cierto consenso en el conjunto del vecindario en torno a las mejores calidades constructivas/edificatorias/materiales de las torres que de los edificios horizontales (percepciones sociales). Sumado a lo anterior, buena parte de los miembros entrevistados tienen sus viviendas ubicadas en las torres y es de estos miembros de dónde proviene la mayoría de los discursos registrados. Por consiguiente, cuando se puedan acceder a informantes/discursos desvinculados de la AA.VV. y de los edificios horizontales probablemente las percepciones cambien. Y, a pesar de estar preocupados por el exterior, también va a demostrar preocupación por el interior de sus viviendas. De este modo, al estar configurado como objetivo general del

proyecto la mejora de la calidad de vida de las personas a través de la intervención de los materiales y, al percibir los informantes contactados como objeto de estudios más prioritaria actuaciones en el exterior de sus viviendas que en el interior, se produce una distorsión/disrupción entre las necesidades percibidas como prioritarias para la investigación (proyecto) y las necesidades percibidas como prioritarias para lo que la AA.VV. considera que significa mejorar las condiciones de vida. Por tanto, para conciliar ambas visiones (y sin perjuicio de que estas puedan cambiar o no sean representativas del conjunto de los vecinos y vecinas que viven en las torres) se propone una reformulación de los objetivos de investigación generales del proyecto, descartando, en primer lugar, la ecuación mejora de los materiales/mejora de la calidad de vida. Así, se podría plantear que el objetivo general de investigación es identificar las ventajas/desventajas de los materiales constructivos/edificatorios para diagnosticar/evaluar su incidencia en la calidad de vida de las personas. Con esta reformulación también se evitan establecer juicios de valor sin alterar ni la naturaleza ni la estructura de investigación propuesta en el proyecto. En último lugar, el hecho de que una parte de la AA.VV. perciba a priori que las mejoras de la calidad de vida están relacionadas con las infraestructuras y servicios genera que algunas propuestas participativas/colaborativas despierten mayor motivación que otras.

En último lugar, ha aparecido en el último tramo de trabajo de campo de esta I Fase un nuevo obstáculo metodológico que también contribuye a frenar los objetivos de investigación como resulta la constancia de problemas internos dentro de la AA.VV. Uno de los problemas revelados es la falta de comunicación entre los miembros de la directiva. Para solventar estos recientes obstáculos se abordarán las estrategias necesarias en la próxima fase.

4. ESTADO DEL TRABAJO DE CAMPO

La identificación de los obstáculos/facilidades coadyuva a plantear una planificación de las técnicas de investigación desplegadas para la consecución de los objetivos establecidos en la investigación. Paralelamente, el despliegue de estrategias para solventar los obstáculos en el trabajo de campo contribuye, también, a ajustar el diseño de las técnicas a las condiciones concretas del trabajo de campo.

Para los objetivos generales del proyecto, el resultado es que se está viendo ralentizada la monitorización de las condiciones ambientales de las viviendas que se necesitan para realizar esta parte del diagnóstico sobre las condiciones habitacionales. Y para los objetivos del estudio antropológico, como se ha mencionado, la realidad del Mapa de Agentes Sociales se ve limitada al punto de vista de la AA.VV. con carácter general. No obstante, como se ha mencionado, se están abriendo nuevas vías de acceso al trabajo de campo que permitan el desarrollo de todas las actividades y cumplimiento de objetivos de investigación del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

CEPPIAL (2015) Cartografía social. Fecha última consulta 26/06/2017:
<http://www.ceppia.com.co/Herramientas/Herramientas/Cartografia-social.pdf>

CUCÓ GINER, Josepa (2004) *Antropología Urbana* Ariel

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2006) *A gramática do tempo para uma nova cultura política* Edições Afrontamento

DÍAZ DE RADA, Ángel y VELASCO, Honorio (2009), *La lógica de la Investigación Etnográfica: un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*. Editorial Trotta. Colecciones Estructuras y Procesos. Madrid

DURÁN SALADO, Isabel (2007), Participación y percepción social en la gestión de conjuntos patrimoniales, IAPH.

FIDA (2009) Buenas prácticas en etnografía participativa. Fecha última consulta 26/06/2017: <http://www.ceppia.com.co/Herramientas/Herramientas/Cartografia-social.pdf>

FIDA (2010) Enfoque adaptativo relativo a la metodología participativa. Fecha última consulta 26/06/2017:
<http://www.ceppia.com.co/Herramientas/Herramientas/Cartografia-social.pdf>

SALAS, María Angélica et als. (2007) *Visualización en Programas Participativos* UNICEF Bangladesh

TÉLLEZ DELGADO, Virtudes (2014), Programa de investigación para la conservación preventiva y regimen de acceso a la cueva de Altamira (2012-2014), Informe G5_Nº 04, Estudio antropológico

TÉLLEZ INFANTES, A. (2007), *La investigación antropológica*. Editorial Club Universitario. Alicante.

ZÁRATE MARTIN, Antonio (1991) *El Espacio Interior de la ciudad* Espacios y Sociedades Editorial Síntesis

ANEXOS

ANEXO 1. AVANCE MAPA DE AGENTES INICIAL

MAPA AGENTES SOCIALES. DELIMITACIÓN Y CONCEPTUALIZACIONES

I. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio es el conjunto de vivienda social Virgen del Carmen. A nivel municipal, el conjunto residencial pertenece al Distrito Triana adquiriendo el barrio la denominación Tardón-El Carmen⁶. Con el objetivo de delimitar geográficamente el objeto de estudio, se va a analizar como un conjunto urbano distinto e independiente al barrio de El Tardón, por lo que en este sentido la división administrativa y la delimitación geográfica de la investigación no coinciden. En este sentido, se entiende que el conjunto de viviendas social Virgen del Carmen limita al norte con la Calle Rubén Darío; al suroeste con el Muro de Defensa, el Charco de la Pava y la ronda de circunvalación SE-30; y al sureste, limita con la Calle Blas Infante y el Campo de la Feria (Tabla 1). En este esquema las calles Rubén Darío y Blas Infante se consideran zonas de frontera entre el objeto de estudio y el barrio de El Tardón. Por tanto, los agentes sociales vinculados a esas zonas de frontera se van a incluir en el mapa de agentes pero marcados con algún distintivo de color para poder distinguirlos de las zonas que conforman el objeto de estudio. Por su parte, las fronteras del Charco de la Pava y el campo de la Feria (se excluye el nudo de la SE-30 con el muro de defensa al suponer una barrera a la expansión urbana) se entenderán como elementos fronterizos difusos, puesto que será el proceso de investigación el que determine si estos espacios se encuentran dentro de los escenarios de sentidos y significados cotidianos de las vecinas y vecinos del conjunto de viviendas social Virgen del Carmen. Por consiguiente, las calles que forman parte del conjunto de viviendas social son las que se establecen en la Tabla 2.

⁶ Fuente: Distrito Triana (<http://www.sevilla.org/ayuntamiento/distritos/triana>)

TABLA 1 ELEMENTOS FRONTERIZOS EL CARMEN
Suroeste: Muro de Defensa, SE-30; Charco de la Pava
Sureste: Blas Infante; Campo de La Feria
Norte: Rubén Darío

TABLA 2 CALLEJERO VIRGEN DEL CARMEN		
Tipo de vía	Código de vía	Denominación de vía
CALLE	478	BIDASOA
CALLE	1037	DARRO
CALLE	1821	JALON
CALLE	1826	JARAMA
CALLE	2358	MANZANARES
CALLE	2946	PISUERGA
PLAZA	3265	RIOFRIO
CALLE	3434	SAN JOSE DE CALASANZ

II. NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL

Partimos de la premisa de que la realidad social es compleja y, por tanto, la mayoría de las veces ésta se encuentra imbricada en múltiples niveles de organización de la vida social. Teniendo en cuenta esta premisa, para planificar una recogida sistemática de datos e información durante el desarrollo de la investigación se ha propuesto una relación jerárquica de niveles de organización social concebidos como tipos-ideales (weberiano). Siguiendo a Weber, los tipos-ideales que se han establecido son los tipos-ideales basados en las acciones de los agentes sociales que las llevan a la práctica. Por tanto, el esquema de niveles de acción de los agentes que operan en el conjunto de viviendas social Virgen del Carmen son las siguientes (definiciones de elaboración propia):

1. Nivel vecinal: Hace referencia a las acciones que promueven los vecinos y vecinas del conjunto de viviendas social Virgen del Carmen.

2. Nivel municipal: Se refiere a las acciones de los agentes sociales que, además de tener impacto a nivel vecinal, se circunscriben principalmente al ámbito local, es decir, se corresponde con la ciudad de Sevilla.

3. Nivel provincial: Incluiría los dos ámbitos anteriores, pero por su naturaleza constitutiva, y por ende sus acciones, estarían enmarcadas en un ámbito supramunicipal, pero inferior al ámbito autonómico.

4. Nivel autonómico: Este nivel de organización social incluye a los agentes sociales cuyas acciones tienen por objeto Andalucía como Comunidad Autónoma.

5. Nivel Estatal: Se trata de aquellas acciones que promueven los agentes con carácter nacional, es decir, en el marco de actuación de un determinado Estado-Nación.

6. Nivel Supranacional: Está constituido por las acciones que realizan los agentes sociales que se encuentran en un ámbito de actuación superior al de los Estados-Nación anteriores y que tienen, por consiguiente, un carácter global.

III. CATEGORÍAS SOCIOLOGICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL MAPA DE AGENTES SOCIALES

Para la elaboración del mapa de agentes se necesita también categorizar la realidad social para traducirla a conceptos operacionales en el plano científico que, como en el caso anterior, van a responder a una concepción de tipos-ideales. Así, los agentes sociales van a estar representados por categorías sociológicas genéricas con objeto de producir el mayor número de registros de realidades sociales posibles que se superponen en el objeto de estudio señalado. Es cometido de otras técnicas planificadas en la metodología de investigación obtener las relaciones y particularidades de los tipos-ideales aquí formulados. No obstante, es importante tener en cuenta que el trabajo de campo etnográfico, como proceso de investigación, tiene por objetivo re-pensar las categorías de investigación iniciales para ser reformuladas (si fuera necesario) en un contexto de reflexividad con la

comunidad objeto de estudio. De este modo, las categorías tipo son las que se establecen a continuación (elaboración propia):

1. Instituciones: Organizaciones formales públicas y privadas destinadas a reglamentar la vida de los administrados en cualesquiera de los ámbitos de su vida, ya sea, en una parcela administrativa, económica, política, cultural y/o social.

2. Medios de Comunicación social: Formas de comunicación colectiva verbal y no verbal, sea en soporte escrito, oral, visual, sonoro y gestual.

3. Infraestructuras: Construcciones y equipamientos públicos destinados a la eliminación de barreras y, al acercamiento de servicios.

4. Servicios: Actividades pública y privadas encaminadas a satisfacer necesidades de una población.

5. Personalidades significativas: Aquellas personas que son designadas por un conjunto de miembros de la comunidad como referentes históricos (pasados y presentes) que otorgan sentido y significado al imaginario personal (familiar, grupal) y colectivo de la comunidad.

6. Grupos sociales: Organizaciones informales formadas por miembros de una comunidad que comparten intereses que socializan en espacios públicos y/o privados.

Así pues, la realidad social va a ser representada por las categorías sociológicas que se establecen en la Tabla 3:

TABLA 3. CATEGORÍAS SOCIOLOGICAS
Instituciones administrativas
Instituciones políticas
Instituciones sociales
Instituciones económicas
Instituciones culturales
Medios de comunicación social

Infraestructuras
Servicios
Personalidades significativas
Grupos sociales

IV. DISEÑO DEL MAPA DE AGENTES

Para facilitar la posterior elaboración del mapa de agentes se ha realizado una base de datos básica (archivo xlsx) ordenada a través de los campos *Nivel de organización social, categoría sociológica, denominación, contacto, localización y datos más relevantes*. Como se ha señalado con anterioridad, aquellos registros que no correspondan a los límites geográficos que se han establecido para el objeto de estudio se van a identificar con un distintivo de color. Una vez registrado todos los agentes sociales se procederá a la ordenación de datos en la forma que sigue:

MAPA AGENTES			
NIVEL VECINAL/MUNICIPAL/PROVINCIAL/AUTONÓMICO/ESTATAL/SUPRANACIONAL			
Instituciones administrativas			
DENOMINACIÓN 1	CONTACTO 1	LOCALIZACIÓN 1	DATOS RELEVANTES 1
DENOMINACIÓN 2	CONTACTO 2	LOCALIZACIÓN 2	DATOS RELEVANTES 2
Instituciones políticas			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
Instituciones sociales			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
Instituciones económicas			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
Instituciones culturales			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
Medios de comunicación social			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES

Infraestructuras			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
Servicios			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
Personalidades significativas			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
Grupos sociales			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
NIVEL VECINAL/MUNICIPAL/PROVINCIAL/AUTONÓMICO/ESTATAL/SUPRANACIONAL			
Instituciones administrativas			
DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES

ANEXO 2. AVANCE APROXIMACIÓN AL TRABAJO DE CAMPO I FASE

I AVANCE APROXIMACIÓN AL TRABAJO DE CAMPO

INTRODUCCIÓN

Algunas consideraciones previas sobre el Trabajo de Campo como herramienta metodológica propia de la Antropología y de la observación participante como técnica fundamental del Trabajo de Campo.

Según Velasco y Díaz de Rada, “(...) *el trabajo de campo es una situación de investigación que facilita el desarrollo de técnicas flexibles y múltiples. En ello radica su riqueza: una situación de investigación que permite obtener información por medio de un extenso abanico de procedimientos, algunos especializados respecto a determinados sectores o ámbitos de la cultura, otros sorprendentemente versátiles, capaces de registrar la información más diversa. La información producida es codificada en diferentes lenguajes, naturales o formales, en la lengua del investigador o del grupo estudiado. El resultado final es un conglomerado de información no sólo clasificada según los ítems de las «guías de campo», sino diferenciada en lenguas o en lenguajes y en niveles de formalidad. La heterogeneidad es la impresión dominante del conjunto*” (VELASCO, DÍAZ DE RADA, 2006:41)

Dentro del trabajo de campo, una de las técnicas principales a utilizar es la observación participante:

Siguiendo a Velasco y Díaz de Rada, “(...) *en el ámbito de la antropología social la referencia al método o a los métodos tiene generalmente significados diversos. A veces se tipifica como método específico la observación participante, de forma casi definitoria, aunque tan simplificadora como la que le atribuye como único objeto de estudio las sociedades primitivas*” (VELASCO, DÍAZ DE RADA, 2006:17). La observación participante supone la técnica diferencial y propia de la recogida de datos en etnografía y se basa en el trabajo de campo, en la recogida de materiales sobre el terreno (TÉLLEZ INFANTES, 2007). “*La observación participante no subsume al trabajo de campo, pero no sería posible fuera de él. En cierto sentido, el trabajo de campo es el único medio para la observación participante, pues no*

es posible llevarla a cabo desde el sillón de estudio” (Hammersley y Atkinson, 1994 citado en TÉLLEZ INFANTES, 2007:160). Así, el trabajo de campo significa observación directa y participación de forma activa por parte del investigador en el grupo o sociedad donde se desarrolla en problema de investigación. La ayuda de los informantes y las técnicas de recogida y producción de datos que son específicas de la investigación antropológica completan el soporte que proporciona la observación. “La observación participante es una técnica a la que se añaden otras técnicas subsidiarias propias de la Antropología Social y Cultural y de otras auxiliares características de otras Ciencias Sociales y Humanas” (TÉLLEZ INFANTES, 2007:160).

Malinowski, padre de la Antropología, nos remite a la importancia de esta técnica central de la investigación antropológica afirmando que “(...) *hay toda una serie de fenómenos de gran importancia que no pueden recogerse mediante interrogatorios ni con el análisis de documentos, sino que tienen que ser observados en su plena realidad. Llamémosles los imponderables de la vida real*” (Malinowski, 1993, pp. 36, citado en TÉLLEZ INFANTES, 2007:161). Así, la observación participante es imprescindible para lograr comprender lo que la gente piensa y hace, frente a lo que la gente dice que hace. Supone una técnica imprescindible para descubrir lo que motiva a las personas a actuar, del mismo modo que evidencia que todo acto social debe ser entendido como una parte de la totalidad cultural en la que se incluye (holismo). De esta forma, “(...) *la observación participante connota por un lado relaciones igualitarias, en las que la información se intercambia a modo de comentario a los acontecimiento que se viven simultáneamente; connota asimismo el aprendizaje de las reglas de comunicación del grupo estudiado - incluido el aprendizaje del sentido de oportunidad a la hora de hacer preguntas- y el seguimiento de esas reglas; y además, un cierto grado de empatía, de forma que la información sea obtenida como prueba de confianza, como un don, no como algo obligado. El modelo del magistrado-que-interroga asume que la información es fiel por obligación; el de observador participante asume que la información es fiel por confianza*” (VELASCO, DÍAZ DE RADA, 2006:26).

BREVE DAFO DE LA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DEL TRABAJO DE CAMPO COMO METODOLOGÍA

Tras haber aplicado la técnica de la observación participante, entre otras, durante los dos primeros días de trabajo de campo (días 7 y 8 de junio de 2017) se pueden establecer algunas debilidades y fortalezas del grupo objeto de estudio. Las debilidades se entienden como aquellos obstáculos que frenan la investigación, mientras que, las fortalezas serán aquellos elementos que la favorecen:

En lo que respecta a las debilidades, en primer lugar, el grupo social vinculado al objeto de estudio, a través de la directiva de la AA.VV, ha manifestado su desconocimiento sobre las labores que se van a llevar a cabo durante la realización del proyecto, así como, de la naturaleza del proyecto, es decir, entienden que el proyecto busca mejorarles las condiciones de vida, pero desconocen cómo una investigación en patrimonio puede conseguir ese objetivo. Dicho de otro modo, al no saber qué significa patrimonio y qué implicaciones tiene para sus vidas cotidianas, se cuestionan si el proyecto sólo va a tener consecuencias positivas, puesto que, ¿significa que si se protege como patrimonio ellos ya no van a poder acometer las obras en sus casas como hasta ahora?, por ejemplo. En palabras de uno de los miembros de la junta directiva de la AA.VV.: “¿Qué tipo de fotografías se van a realizar en mi casa, fotografías para que urbanismo me cruja?” (07/06/2017). En segundo lugar, combinando la observación participante y la técnica de la entrevista abierta semi-estructurada, se ha detectado la existencia de un grupo social que se asienta en buena parte de las viviendas, se trata de grupos sociales vinculados con la compra-venta de drogas. Según varios informantes, se produjo una redada importante hace varias semanas en uno de los pisos bajos del bloque 5º, no he localizado ninguna noticia al respecto. En tercer lugar, en el mes de agosto comienzan las obras de renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento de la empresa municipal EMASESA en el barrio, tras las cuales se acometerá una repavimentación para mejorar el drenaje de las lluvias⁷. El plazo máximo de ejecución es de cuatro meses. En último lugar, la barriada, como no podría ser de otra manera, se encuentra imbricada en la política municipal, en este caso, de dos modos distintos. Por un lado, forma parte de la lógica de relación entre

⁷ Consultar noticia sobre las obras: <http://elcorreoweb.es/sevilla/obras-desde-agosto-en-la-barriada-del-carmen-en-triana-para-renovar-redes-de-emasesa-BY3045650>

partidos políticos, sin la participación de la ciudadanía aunque sean sus intereses lo que vertebra la conflictividad/colaboración entre partidos. En este caso, se refieren los informantes a las obras de infraestructuras de la barriada que ha venido siendo incorporada en los programas electorales de varios partidos en las sucesivas elecciones municipales, comentando miembros de la directiva que ha llegado a ser arma política arrojada entre las distintas formaciones políticas, citando un encontronazo en el Pleno entre Ciudadanos y PSOE, algunas semanas atrás, sobre el presupuesto destinado al barrio. Por otro lado, el segundo ámbito es el que se refiere a la relación conflictividad/colaboración entre partidos políticos y ciudadanía, vehiculadas principalmente a través de las asociaciones de vecinos de las barriadas que actúan en los órganos consultivos del Distrito. En este sentido, citan los informantes el caso reciente de las declaraciones de Participa Sevilla e Izquierda Unida en el Pleno del Ayuntamiento sobre el cumplimiento de las leyes de Memoria Histórica en la ciudad⁸ en lo que se refiere a la retirada de simbología franquista considerada antidemocrática por la ley estatal y la autonómica (la andaluza dependiente de la Consejería de Cultura -Ley 2/2017⁹- y la ley estatal del Ministerio de Justicia, Ley 52/2007¹⁰). Los informantes expresan que cumplirán la ley

⁸ Consultar noticia sobre el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla que ofrece Europa Press: <http://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-corr-apoyo-avance-ley-memoria-tenso-rifirrafe-retirada-bandera-republicana-20170428195421.html>

⁹ “Artículo 32. Elementos contrarios a la Memoria Histórica y Democrática:

1. La exhibición pública de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones, como el callejero, inscripciones y otros elementos adosados a edificios públicos o situados en la vía pública, realizados en conmemoración, exaltación o enaltecimiento individual o colectivo del golpe militar de 1936 y del franquismo, de sus dirigentes o de las organizaciones que sustentaron al régimen dictatorial, se considera contraria a la Memoria Democrática de Andalucía y a la dignidad de las víctimas.

2. Las administraciones públicas de Andalucía, en el ejercicio de sus competencias y de conformidad con lo establecido en el apartado primero, adoptarán las medidas necesarias para proceder a la retirada o eliminación de los elementos contrarios a la Memoria Democrática de Andalucía, sin perjuicio de las actuaciones que las víctimas, sus familiares o las entidades memorialistas puedan llevar a cabo en defensa de su derecho al honor y la dignidad” (Capítulo III, Símbolos y actos contrarios a la Memoria Histórica y Democrática, art. 32).

La ley autonómica declara en otro apartado del texto legal que tanto este artículo como la disposición segunda están conectados con el art. 15 de la ley 52/2007:

“Disposición adicional segunda. Retirada de elementos contrarios a la Memoria Democrática: En el plazo máximo de 12 meses a partir de la entrada en vigor de esta ley deberá procederse a la retirada o eliminación de los elementos a que se refiere el artículo 32. En caso contrario, la Consejería competente en materia de memoria democrática incoará de oficio el procedimiento previsto en el mismo artículo para la retirada de dichos elementos” (Título VI, Régimen Sancionador, disposición adicional segunda).

¹⁰ “Artículo 15. Símbolos y monumentos públicos:

-Las Administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura. Entre estas medidas podrá incluirse la retirada de subvenciones o ayudas públicas.

cuando acaben las obras, según cita textual de la Vicepresidenta de la AA.VV, “(...) *hasta que las obras no acaben no se moverá una piedra del barrio*” (08/06/2017). En quinto y último lugar, a pesar de ser una obviedad resulta necesario señalarlo, la época de comienzo del trabajo de campo coincide con los meses estivales, por lo que el trabajo de campo en estos meses tiende a ser discontinuo por la escasa disponibilidad de las personas y, para concluir, todas las actividades lúdicas de la AA.VV terminaron el viernes 9 de junio y no se reanudan hasta septiembre, por lo que la AA.VV sólo permanece abierta para los distintos usos particulares o colectivos de las y los vecinos del barrio (Información obtenida por los informantes en la reunión del día 7 de junio).

En lo que al trabajo etnográfico se refiere, las debilidades anteriores se traducen en que las condiciones de investigación se verán limitadas en los inicios del proyecto al ámbito de influencia de la AA.VV, por lo que las entrevistas y observación participante se van a situar en estos primeros meses, principalmente, fuera del ámbito de las viviendas de las vecinas y vecinos. Por consiguiente, el trabajo de campo habrá que incidir en el reforzamiento de los vínculos entre investigadores y vecinas y vecinos que permita el establecimiento de una relación de confianza sólida que permita que las vecinas y vecinos no se sienten vulnerados en su intimidad, sino colaborativos, incluso, proactivos, si perciben que las tareas de investigación van a dotar de sentido a su cotidianidad y, al mismo tiempo, que ellos pueden aportar sentidos y significados a la investigación.

En consecuencia, el primero de los entregables, el Mapa de Agentes Sociales, se va a construir sobre la base principal de los miembros vinculados a la Asociación de Vecinos teniendo en cuenta, además, como se ha señalado, que la época estival no es la mejor situación de investigación, ya que, no favorece la posibilidad de realizar un trabajo de campo continuado. En el ámbito de las fortalezas nos encontramos

-Lo previsto en el apartado anterior no será de aplicación cuando las menciones sean de estricto recuerdo privado, sin exaltación de los enfrentados, o cuando concurran razones artísticas, arquitectónicas o artístico-religiosas protegidas por la ley.

-El Gobierno colaborará con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales en la elaboración de un catálogo de vestigios relativos a la Guerra Civil y la Dictadura a los efectos previstos en el apartado anterior. Las Administraciones públicas podrán retirar subvenciones o ayudas a los propietarios privados que no actúen del modo previsto en el apartado 1 de este artículo” (Art. 15, Ley 52/2007).

con la plena disposición y disponibilidad de la directiva de la AA.VV que está sirviendo de enlace entre las y los vecinos y, las y los investigadores de este proyecto. Dentro de la directiva, hay informantes clave para distintos intereses y objetivos de la investigación, luego las desventajas anteriores pueden compensarse a través del trabajo colaborativo con la AA.VV.

BIBLIOGRAFÍA

DÍAZ DE RADA, Ángel y VELASCO, Honorio (2009), *La lógica de la Investigación Etnográfica: un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*. Editorial Trotta. Colecciones Estructuras y Procesos. Madrid

TÉLLEZ INFANTES, A. (2007), *La investigación antropológica*. Editorial Club Universitario. Alicante.

ANEXO 3. Actividades Trabajo de Campo

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN FASE I	OBSERVACIONES
MEETING	MEETING
REUNIONES PLANIFICACIÓN DEL ESTUDIO ANTROPOLÓGICO	REUNIONES PLANIFICACIÓN DEL ESTUDIO ANTROPOLÓGICO
Isabel Durán: 17/05/2017	1. Objetivos de investigación: percepciones y memorias sociales. Perfiles sociológicos por bloque (torretas y bloques horizontales) 2. Metodología desde la antropología
Isabel Durán: 22/05/2017	1. Cartografía participativa, visual y gráfica 2. Mapa de agentes + BBDD 3. Cuestionarios 4. Entrevistas 5. Talleres (entregables: diseño+memoria) 6. Observación participante
Isabel Durán: 25/05/2017	1. Valor social de Altamira y análisis del discurso (gráficos)
Isabel Durán, Marta Casasola y José Luis Gómez: 26/05/2017	1. Facilitación de objetivos de investigación otros equipos 2. Noticia por fase 3. Resultados de la percepción adelantados para principios de marzo 4. Mayo publicación
Isabel Durán: 14/07/2017	1. Reunión de planificación y diseño del I Taller y otras actividades colaborativas en agosto
REUNIONES PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO	REUNIONES PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO
26/06/2017 Reunión con el equipo de Comunicación	1. SURNAME elabora plan de comunicación. 2. SURNAME diseño/técnico web 3. Yo, elaboración de una BBDD para los registros que se vayan acumulando del trabajo de campo 4. Necesidad de una plataforma donde volcar todas los documentos que generen los equipos (Drives) 5. El dominio de la web a partir del segundo año lo tienen que pagar los vecinos 6. Elegir con los vecinos logo y eslogan de la web 7. Relatorias colaborativas (audiovisual)
27/06/2017 Reunión con Julia Rey HUM-666 GRUPO CAPC (ciudad arquitectura y patrimonio contemporaneos)	Incluir datos reunión
29/06/2017 Reunión con el equipo ingeniero, motorización. Cambiada por trabajo de campo, encuentro con Antonio Ballesteros	
REUNIONES DESARROLLO DEL PROYECTO/ESTUDIO ANTROPOLÓGICO	REUNIONES DESARROLLO DEL PROYECTO/ESTUDIO ANTROPOLÓGICO
7/06/2017 Reunión IAPH con directiva de AA.VV	
Reunión septiembre 2017 para explicación del proyecto y organizar visita al IAPH (II Fase del proyecto)	

TRABAJO DE CAMPO	TRABAJO DE CAMPO
7/06/2017 Reunión con parte de la directiva de la AA.VV	
08/06/2017 Entrevistas con vecinas, Carmen Bullo y Ángeles	
13/06/2017 Contacto con Carmina, dice que la semana del lunes 19 de junio avisa, esta semana no puede. 22/06/2017 Contactada, cerrada primera entrevista para el 26/06/2017	
14/06/2017 ENTREVISTA CON SEÑORES DEL DOMINÓ. AA.VV cerrada el 14/06/2017. No los he podido volver a localizar.	11/07/2017 los señores del dominó han cambiado el día de juego al martes para no ser entrevistados
14/06/2017 Entrevista con Carmen Bullo	La entrevista se realiza durante 3 horas en su domicilio
19/06/2017 Contactar Antonio. 22/06/2017 Contactado para volver a llamar el 28/06/2017	
22/06/2017. Enviado Primer correo de Planificación con tres miembros de la directiva de la AAVV	
23/06/2017 Planificar visita al IAPH como estrategia de acceso al campo en la II Fase	
03/07/2017 Contacto con Elena Ortiz, presidenta de la AA.VV: Memoria Social+logística equipo tecnológico/construcción	
29/06/2017 Entrevista realizada a Antonio Ballesteros. Tesorero	
26/06/2017 Entrevista realizada a Carmina Rendón	
26/06/2017 Encuentro fortuito con la directiva de la AA.VV.	Queda interrumpida la entrevista a Carmina por inicio de la reunión de la directiva de la AA.VV. Vuelven a expresar su desencuentro con el proyecto. Consigo conocer a Elena Ortiz y consigo que quiera verse conmigo, tengo que contactarla a partir de la semana próxima
21/06/2017 Entrevista con Carmen Bullo	FECHA Y HECHO NO CORRESPONDE BUSCA EL ERROR
28/06/2017 Cerrado con Óscar primera entrevista y contacto con otros/as vecinos/as del barrio a partir de la segunda quincena de julio 2017	
30/06/2017 Organizar de forma directa la logística de la monitorización de los dispositivos en las viviendas. Objetivo: Buscar 4 viviendas. En esta fecha se establecen las tipologías de viviendas y se indican que a ser posible sean de distintos perfiles sociológicos, pero no se especifican cuáles	

03/07/2017 A partir de esta fecha contactar con Elena Ortiz	
10/07/2017 contacto durante la semana con Óscar Barranco	Intentamos juntos buscar 4 viviendas para la monitorización
11/07/2017 Entrevista con Elena Ortiz	También se encontraba Antonio Ballesteros, tesorero. Pude hacer observación participante: Cambio de flores de la Virgen de El Carmen
13/07/2017 volver a contactar con Óscar. Contactado, quedamos para hablar la semana del 17 de julio	
12/07/2017 Contacto con Javier Ávila. Hemos cerrado entrevista para el miércoles 19 de julio.	informante clave. Comenta que incluso podemos entrevistar a su madre.
11/07/2017 Observación participante cambio de flores de la virgen	
19/07/2017 Concertada entrevista con Óscar a partir del lunes 24 de julio	
19/07/2017 Entrevista con Javier Ávila y su madre	Domicilio de la madre de Javier
19/07/2017 Contacto con Práxedes Almodóvar. El lunes 24 de julio hay que volver a llamarlo para buscar un día para entrevista	Informante clave

METODOLOGÍA	METODOLOGÍA
Elaboración de BBDD específicas para el registro específico de todos los datos necesarios para cumplir los objetivos de investigación del proyecto	BBDD_Actividades_TrabajoCampo; BBDD_Fuentes_Informacion; BBDD_MapaAgentes_Informantes; BBDD_Viviendas_Monitorizadas; BBDD_AnalisisDiscursos_DiarioCampo
Entrega I Borrador Mapa de Agentes Sociales (31/05/2017): Delimitación objeto de estudio/conceptualización de las categorías de análisis	
Entrega I Avance Inicio del Trabajo de Campo (13/06/2017): Análisis acceso al Trabajo de Campo (7-8 de junio de 2017)	
Actualización continua del análisis de acceso del trabajo de campo	Nuevas estrategias de acceso al campo: visita IAPH, taller, contactos externos a la AA.VV.
Guía aproximación al Trabajo de Campo antropológico para el caso Nuestra Señora de El Carmen. Elaborado por Isabel Durán.	
Revisión Planificación Proyecto Rehabitar	
Revisión Presentación del estado del estudio antropológico para el resto de equipos	
Revisión Documento Informativo del proceso de monitorización para los vecinos	

ANEXO 4. METODOLOGÍA VALOR SOCIAL DE ALTAMIRA APLICADA AL CONJUNTO RESIDENCIAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

NOMBRE/APELLIDOS	TIEMPOS	ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS ABIERTAS	ESPACIOS	SITUACIONES	OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
María José	Mañana	07/06/2017	Exterior/Interior de la AA.VV	Actividades colectivas de mujeres: costura	Reunión con AA.VV (7/06/2017)	
Carmen Bullo Berranquero	Mañana	08/06/2017	Exterior de la AA.VV/ Vivienda bloq 5 9ª	Actividades colectivas de hombres: juego de dominó	Cambio de flores a la Virgen del Carmen (11/07/2017)	
Ángeles Herencia Gaitán	Mañana	08/06/2017	Exterior de la AA.VV	Programas sociales: actividades para niñ@s durante las mañanas de verano (El Tardón)	Inicio de reunión interna de la AA.VV. (26/06/2017)	
Antonio Rodríguez Ballesteros	Mañana	29/06/2017	Interior de la AA.VV	Reunión interna de la AA.VV		
Carmina Rendón	Tarde	26/06/2017	Exterior/Interior de la AA.VV			
Óscar Barranco	Mañana	07/06/2017	Interior de la AA.VV			
Santiago Serrano Alves	Mañana	26/06/2017	Interior de la AA.VV			
Antonio Gavira	Mañana	07/06/2017	Interior de la AA.VV			
Luis Ramos Pérez	Mañana	08/06/2017	Exterior de la AA.VV			

Francisco Jiménez	Mañana	08/06/2017	Exterior de la AA.VV			
José de la Rosa	Mañana	08/06/2017	Exterior de la AA.VV			
Primo Juan (Carmina Rendón)	Tarde	26/06/2017	Exterior/Interior de la AA.VV			
Elena Ortiz	Mañana	11/07/2017	Exterior/Interior de la AA.VV			
Alegría	Tarde	19/07/2017	Vivienda 3° A Bloque 6			
Javier Ávila	Tarde	19/07/2017	Vivienda 3° A Bloque 6			

ANEXO 5. TIEMPO DE TRABAJO EMPLEADO

					1	2	Junio
5	6	7	8	9			
12	13	14	15	16			
19	20	21	22	23			
26	27	28	29	30			
					3	4	Julio
10	11	12	13	14			
17	18	19	20	21			
24	25	26	27	28			

	REUNIONES PLANIFICACIÓN DEL ESTUDIO ANTROPOLÓGICO
	REUNIONES PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO
	REUNIONES DESARROLLO DEL PROYECTO/ESTUDIO ANTROPOLÓGICO
	TRABAJO DE CAMPO
	PREPARACIÓN TRABAJO DE CAMPO
	SISTEMATIZACIÓN TRABAJO DE CAMPO

ANEXO 6. Fuentes de Información

Cod_reg	Denominación	Tipología	Equipos	Fuente	Fecha doc	Fecha BBDD	Comentarios
D_001	ABC Sorteo de Viviendas	Documento	Antropológico	Archivo Privado	19/07/1939	13/07/2017	Contexto memoria social
D_002	EIPais Noticia Patrimonio Barrio	Documento	Antropológico	Otro	01/12/2001	13/07/2017	Fotocopia Antonio Tesorero
O_001	Tarjeta Visita Carmen Rendón	Otro	Antropológico	Otro	26/06/2017	13/07/2017	
F_001	Cambio de flores Julio 1	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_002	Cambio de flores Julio 2	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_003	Cambio de flores Julio 3	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_004	Cambio de flores Julio 4	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_005	Cambio de flores Julio 5	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_006	Cambio de flores Julio 6	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_007	Cambio de flores Julio 7	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_008	Cambio de flores Julio 8	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_009	Cambio de flores Julio 9	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_010	Cambio de flores Julio 10	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_011	Cambio de flores Julio 11	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_012	Cambio de flores Julio 12	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_013	Cambio de flores Julio 13	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.

F_014	Cambio de flores Julio 14	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_015	Cambio de flores Julio 15	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_016	Cambio de flores Julio 16	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_017	Cambio de flores Julio 17	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_018	Cambio de flores Julio 18	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_019	Cambio de flores Julio 19	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_020	Cambio de flores Julio 20	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_021	Cambio de flores Julio 21	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_022	Cambio de flores Julio 22	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_023	Cambio de flores Julio 23	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_024	Cambio de flores Julio 24	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_025	Cambio de flores Julio 25	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_026	Cambio de flores Julio 26	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_027	Cambio de flores Julio 27	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_028	Cambio de flores Julio 28	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_029	Cambio de flores Julio 29	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_030	Cambio de flores Julio 30	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_031	Cambio de flores Julio 31	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_032	Cambio de flores Julio 32	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_033	Cambio de flores Julio 33	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_034	Cambio de flores Julio 34	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.

F_035	Cambio de flores Julio 35	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_036	Cambio de flores Julio 36	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_037	Cambio de flores Julio 37	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_038	Cambio de flores Julio 38	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_039	Cambio de flores Julio 39	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_040	Cambio de flores Julio 40	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_041	Cambio de flores Julio 41	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_042	Cambio de flores Julio 42	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_043	Cambio de flores Julio 43	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_044	Cambio de flores Julio 44	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_045	Cambio de flores Julio 45	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_046	Cambio de flores Julio 46	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.
F_047	Cambio de flores Julio 47	Fotografía	Antropológico	Otro	11/07/2017	19/07/2017	Realizada por R.A.A.

ANEXO 7. Mapa de Agentes

NIVELES	CATEGORÍAS	DENOMINACIÓN	CONTACTO	LOCALIZACIÓN	DATOS RELEVANTES
MUNICIPAL	Medios de comunicación social	Boletín Tu Barrio. Triana	Ayuntamiento de Sevilla. Gabinete de Comunicación. Tel.: 955 47 12 52.	Plaza San Francisco, 19. 2ª Planta. CP: 41071. Electrónico: http://www.sevilla.org/ayuntamiento/alcaldia/comunicacion/campanas-de-comunicacion/tu-barrio.-sevilla/tu-barrio.-sevilla	Semanal, bisemanal. Están disponibles en la web algunos números anteriores.
MUNICIPAL	Instituciones administrativas	Distrito Triana. Barrio Tardón-El Carmen	Distrito Triana. Tel.: 955.47.35.08. Mail: info.triana@sevilla.org	C/ San Jacinto, nº 33, 41010, Sevilla.	La sede del distrito se encuentra en la Calle San Jacinto, una de las calles más emblemáticas del barrio de Triana. No tiene web propia, está integrada en la del Ayuntamiento. La denominación administrativa es Tardón-El Carmen, luego el callejero que ofrece la web del ayuntamiento recoge las calles de las dos zonas.
MUNICIPAL	Medios de comunicación social	Revista Triana	Distrito Triana	C/ San Jacinto, nº33, 41010, Sevilla Electrónico: http://www.sevilla.org/ayuntamiento/distritos/triana/revista-triana/	Periodicidad trimestral, coincide con las estaciones (Triana Primavera). Hemeroteca disponible en la web del Distrito Macarena.
MUNICIPAL	Instituciones administrativas	Junta Municipal de Distrito	Distrito Triana	C/ San Jacinto, nº 33, 41010, Sevilla.	Las Juntas Municipales de Distrito son órganos administrativos creados para facilitar la participación ciudadana y la desconcentración de funciones del Ayuntamiento. Una por distrito (Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito). Ámbito de actuación Distrito. órganos de gobierno: presidente/a (concejal/a) y pleno.
MUNICIPAL	Instituciones administrativas	Consejo Territorial de Participación Ciudadana (Consejo Sectorial, órgano colegiado consultivo)	Distrito Triana	C/ San Jacinto, nº 33, 41010, Sevilla.	(...) órganos de participación, consulta, información, control y propuesta en y sobre la gestión municipal, sin personalidad jurídica propia, que permiten la participación de vecinos/as, colectivos y entidades de un mismo Distrito en la gestión de los servicios municipales, sin

					perjuicio de la unidad de gobierno y gestión del Municipio (Art.54, Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito). Ámbito de actuación Distrito.
VECINAL	Instituciones administrativas	Asociación de Vecinos Nuestra Señora Virgen del Carmen de Triana	Presidenta de la asociación. Elena Ortiz. Tlf:686.223.437/653.861.996	C/ San José de Calasanz, s/n, Polideportivo, CP.41010. Tlf:	Contacto directo. aavvcarmentriana@gmail.com
VECINAL	Instituciones administrativas	A.M.P.A Amigos del C.P. San José de Calasanz	Tlf: 954453995/954282488	C/ San José de Calasanz, s/n, CP.41010.	
VECINAL	Instituciones sociales	Asociación Ecoturismo Comunitario Internacional	Tlf.:954 27 38 26	Avd. Blas Infante 4, 8º, 41010	No he encontrado información en la web sobre la asociación, no sé a qué nivel pertenece, por tanto.
ESTATAL	Instituciones sociales	Asociación Entre Pueblos	Tlf:954 375627	Avd. Blas Infante 4, 8º, 41010	Creada por la coordinadora estatal de Solidaridad con Centro y Suramérica.
ESTATAL	Instituciones sociales	Asociación Escuela de Empleo de Sevilla ONGD	Tlf:615074297	Web: http://www.escueladeempleo.es/index.html . Avd. Blas Infante 6, 5º C-D, 41011	La realidad es que no he encontrado nada relativo a la ONGD, sino sobre la empresa "Escuela de Empleo AC" que se localiza en el mismo emplazamiento que la ONGD. Se trata de una empresa que realiza cursos no gratuitos para la inserción laboral. No es un centro reconocido por la JA, ni sus cursos están homologados.
PROVINCIAL	Instituciones sociales	Asociación Sevillana de Emigrantes y Retornados (ASER)	Tlf: 954 350 370/649.980.931	Web: http://www.aser-se.org Avd. Blas Infante 4, 7º, 41011	Asociación fundada en 1994 para defender los derechos de los emigrantes y retornados. Nacen con la vocación de suplir una carencia en la provincia: atención ciudadana a emigrantes y retornados en los 90'.
SUPRANACIONAL	Instituciones sociales	Organización de Solidaridad con los Pueblos de Asia, África y América Latina (OSPAAAL)	Tlf: 630900227	Web: http://www.ospaaal.com Avd. Blas Infante 4, 2º, 41011	Creación en 1966 en la Habana tras la Primera Conferencia Tricontinental de La Habana. Tiene por objeto una alianza entre los pueblos de Asia, América Latina y África para hacer frente al colonialismo y la globalización. Movimiento internacionalista.

PROVINCIAL	Instituciones económicas	Asociación Empresarial de Hostelería de la Provincia de Sevilla	Tif: 954412361/659544586 954 459 179	Web: http://www.hosteleriasevilla.es Avd. Blas Infante 4, 3º Entrepant, 41011	
ESTATAL	Instituciones económicas	Asociación de Artistas, Intérpretes o Ejecutantes. Sociedad de Gestión de España-AIE	Tif: 917819850	Web: https://www.aie.es Avd. Blas Infante, 10, 41011	
VECINAL	Instituciones sociales	Asociación Sociocultural Campo del Huevo Triana	Tif: 638359253. Mail: asccampodelhuevo@gmail.com	C/ San José de Calasanz, s/n, 41010	Gestión de instalaciones deportivas del conjunto de viviendas social Nuestra Señora del Carmen. Cuentan con Fanpage. Su presidenta es Carmina Rendón
MUNICIPAL	Instituciones sociales	Asociación Sociocultural para Jóvenes Sevillanos (FETEJU)	Tif: 954 273007	Web: https://feteju.wordpress.com/ Avd. Blas Infante, 4, 2º Planta, 41011	
AUTONÓMICO	Instituciones sociales	Fundación Esculapio	Tif: 954272487	Avd. Blas Infante, 4, 1º Planta, 41010	Fundación creada por UGT-Andalucía en 1987 para atender la salud laboral de los trabajadores. No he localizado la página web.
MUNICIPAL	Instituciones económicas	Asociación de empresarias de Sevilla	Tif: 954 271 140	Avd. Blas Infante, 4, 4º Planta, 41010	No se ha localizado la página web. Noticia de ABC.Sevilla, concurso de acreedores de la Asociación por impagos a la JA (http://sevilla.abc.es/sevilla/20150328/sevi-liquidacion-asociacion-empresarias-sevilla-201503272122.html)
PROVINCIAL	Instituciones económicas	Asociación de Mujeres Empresarias Autónomas de la Provincia de Sevilla (AMET-SEVILLA)	Tif: 954 271 140	Avd. Blas Infante, 4, 4º Planta, 41010	No se ha localizado la página web
PROVINCIAL	Instituciones económicas	Organización de Empresarias Artesanas de la provincia de Sevilla, (OEAS)	Tif: 954271140	Avd. Blas Infante, 4, 4º Planta izq, 41011	No se ha localizado la página web.
AUTONÓMICO	Instituciones económicas	Asociación Sindicato de Obreros del Campo y del	Tif: 954271455	Avd. Blas Infante, 4, 8º Planta, 41011	

		Medio Rural de Andalucía			
AUTONÓMICO	Instituciones económicas	Sindicato Andaluz de Trabajadores	Tlf: 954271455	Avd. Blas Infante, 4, 8º Planta, 41011	
MUNICIPAL	Instituciones sociales	Asociación de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas de Sevilla	Tlf: 954281361	Avd. Blas Infante, 4, 2º Planta, 41011	No se ha localizado la página web.
AUTONÓMICO	Infraestructuras	Conservatorio Elemental de Música Triana	Tlf: 955 62 33 39	Av. Blas Infante, 14, 41011	www.conservatoriotriana.com
ESTATAL	Infraestructuras	Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de Sevilla		Av. Blas Infante, 14, 41011 Sevilla	www.policia.es
AUTONÓMICO	Infraestructuras	Instituto de Educación Secundaria Los Viveros	Tlf: 955 62 38 62	Av. Blas Infante, 16, 41011	www.ieslosviveros.es; se estudian módulos, era instituto de FP
AUTONÓMICO	Infraestructuras	Colegio Público Juan Ramón Jiménez	Tlf: 955 62 34 96	Calle San José de Calasanz, 0, 41010	juntadeandalucia.es
AUTONÓMICO	Infraestructuras	Colegio Público San José de Calasanz	Tlf: 955 62 21 32	Calle San José de Calasanz, 6, 41010	juntadeandalucia.es; en google dice colegio concertado pero no he podido corroborarlo
MUNICIPAL	Infraestructuras	Vivero Los Remedios	Tlf: 954 28 45 68	Calle San José de Calasanz, 0, 41010	No tiene web
MUNICIPAL	Infraestructuras	Viento Sur Teatro	Tlf: 619 77 80 55	Calle San José de Calasanz, 8, 41010	Compañía de teatro y Escuela de Arte Dramático; www.vientosurteatro.com
PROVINCIAL	Infraestructuras	Parada de Metro Blas Infante		Avda. Blas Infante 41011	Línea L1
MUNICIPAL	Infraestructuras	Parada de TUSAM "San José de Calasanz (Bda. El Carmen)"		Calle San José de Calasanz 41010	Línea 43
PROVINCIAL	Infraestructuras	Parada del Consorcio Metropolitano de Transportes		Avda. Blas Infante 41011 (junto Instituto Los Viveros)	Líneas: M-140; M-143; M-151; M-152; M-153
VECINAL	Personalidades significativas	El último zapatero de El Tardón			Información aportada en la reunión con la directiva de la AA.VV

VECINAL	Personalidades significativas	Dani "el de El Betis"			Delantero. Información aportada durante el trabajo de campo
VECINAL	Personalidades significativas	Soledad Miranda			Actriz musa de Jess Franco. Información aportada por entrevista a Carmina, su hermana, son familia de Paquita Rico
AUTONÓMICO	Servicios	Educación infantil y primaria			Colegio Público Juan Ramón Jiménez y San José de Calasanz
MUNICIPAL	Servicios	Cultura			Viento Sur Teatro
MUNICIPAL	Servicios	Transporte urbano			Autobús interurbano
PROVINCIAL	Servicios	Transporte metropolitano			Autobús metropolitano
PROVINCIAL	Servicios	Metro			Metro centro
AUTONÓMICO	Servicios	Educación musical			Conservatorio

ANEXO 8. Mapa de informantes se adjunta en formato Excel en CD debido al tamaño de los campos. Se anexa una tabla con los campos que componen dicha base de datos:

BBDD INFORMANTES
Cod
Nombre/Apodo
Sexo
Edad
Lugar Nacimiento
Llegad@s
Nacid@s
Año
Nº Propiedades
Localización
Régimen de Propiedad
2ª Residencia
Lugar 2ª residencia
Participación/cargo asociaciones
Disponibilidad
Datos de contacto
Observaciones

ANEXO 9. Viviendas Monitorizadas

Definición de variables adaptadas al caso Nuestra Señora de El Carmen

Rango de edad: Población Activa/Población Inactiva. Excluyendo a los menores de 18 años

Organización social: Tipologías históricas y actuales de formas de organización social a través del parentesco en España

Viviendas: Objetivos de investigación proyecto

Criterios de combinación de variables cuantitativas y cualitativas

Organización social y tipologías de viviendas son las variables principales

Variables		
Edad	Organización Social	Viviendas
18-65 años	Inviduos/as independientes con/sin dependientes al cargo	1 Torres: viviendas mitad superior
18-65 años	Inviduos/as compartiendo piso	1 Torres: viviendas mitad superior
18-65 años	Familias nucleares con/sin dependientes al cargo	1 Edificios Horizontales: Nunca bajos
18-65 años	Familias numerosas con/sin dependientes al cargo	1 Edificios Horizontales: Nunca bajos
18-65 años	Familias monoparentales con/sin dependientes al cargo	
18-65 años	Familia extensa con/sin dependientes al cargo	
18-65 años	Familias sin hijos con/sin dependientes al cargo	
66 años >	Familias jubiladas/pensionistas con/sin dependientes al cargo	
66 años >	Individuos/as jubi/pensi + indepen/compar + con/sin dependientes al cargo	